MEDICINA DEL FUTURO ECUADOR MEDICALFE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2016

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros

pwc

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas

Medicina del Futuro Ecuador Medicalfe S.A.

Quito, 12 de junio del 2017

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Medicina del Futuro Ecuador Medicalfe S.A. (en adelante la "Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Medicina del Futuro Ecuador Medicalfe S.A. al 31 de diciembre del 2016, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*".

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Medicina del Futuro Ecuador Medicalfe S.A. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el Informe de la Administración a la Junta General de Socios que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos, la cual fue obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe de la Administración a la Junta General de Socios y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

Otros asuntos

Los estados financieros de Medicina del Futuro Ecuador Medicalfe S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, preparados antes de los ajustes mencionados en la nota 2.2, fueron auditados por otros auditores, cuyo dictamen de auditoría, fechado 13 de marzo de 2016, expresó una opinión sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros de 2016, hemos auditado también los ajustes mencionados en la Nota 2.2 que fueron efectuados por la Compañía para reestructurar los estados financieros del año 2015, preparados para fines comparativos. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y fueron correctamente efectuados. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier otro procedimiento sobre los estados financieros de la Compañía referentes al ejercicio 2015, en consecuencia, no expresamos una opinión o cualquier otra forma de pronunciamiento sobre los estados financieros de 2015 tomados en su conjunto.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Medicina del Futuro Ecuador Medicalfe S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una

auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Medicina del Futuro Ecuador Medicalfe S.A.
Quito, 12 de junio de 2017

Comunicamos a los responsables de la Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011

Juan Carlos Sáenz P.
Apoderado Especial
No. de Licencia Profesional: 17-223

MEDICINA DEL FUTURO ECUADOR MEDICALFE S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activos	Nota	2016	2015
Activos corrientes			
Efectivo	6	964,921	440,485
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7	800,051	605,913
Inversiones medidas a valor razonable a traves de ganancias y pérdidas	7	106,851	103,431
Cuentas por cobrar comerciales	8	53,205	108,006
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	12	23,929	704
Otras cuentas por cobrar	9	322,249	153,365
Impuestos por recuperar	13	469,333	533,749
Total activos corrientes		2,740,539	1,945,653
Activos no corrientes			
Mobiliario y equipos	10	103,831	139,140
Activos intangibles		45,272	70,691
Otros activos		9,720	13,124
Impuesto a la renta diferido	13	130,384	113,265
Total activos no corrientes		289,207	336,220
Total activos		3,029,746	2,281,873

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gryska Gallegos
Gerente General

Jorge Proaño
Contador General

MEDICINA DEL FUTURO ECUADOR MEDICALFE S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

Pasivos y patrimonio	Nota	2016	2015 Reestructurado (1)
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	11	517,555	525,644
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	12	27,841	24,621
Reservas técnicas	16	226,473	332,973
Impuestos por pagar	13	59,985	65,585
Beneficios a empleados	14	243,494	199,132
Ingreso diferido	17	93,218	90,798
Total pasivos corrientes		1,168,566	1,238,753
Pasivos no corrientes			
Beneficios definidos	15	101,556	64,676
Total pasivos no corrientes		101,556	64,676
Total pasivos		1,270,122	1,303,429
PATRIMONIO			
Capital social	18	584,190	584,190
Reserva legal	19	97,865	36,211
Otras reservas		-	748,000
Resultados acumulados	19	1,077,569	(389,957)
Total patrimonio		1,759,624	978,444
Total pasivos y patrimonio		3,029,746	2,281,873

(1) Ver Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gryska Gallegos
Gerente General

Jorge Proaño
Contador General

MEDICINA DEL FUTURO ECUADOR MEDICALFE S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2016	2015 Reestructurado (1)
Ingresos por prestación de servicios	20	15,731,877	15,926,847
Costo de prestación de servicios	21	(9,374,922)	(9,261,813)
Utilidad bruta		6,356,955	6,665,034
Gastos de ventas	21	(2,884,561)	(3,354,261)
Gastos de administración	21	(2,819,947)	(2,649,987)
Otros ingresos		186,448	43,986
Utilidad de operación		838,895	704,772
Ingresos financieros		53,592	41,419
Gastos financieros		(1,800)	(1,620)
Utilidad antes de impuesto a la renta		890,687	744,571
Impuesto a la renta	13	(147,206)	(22,905)
Utilidad neta		743,481	721,666
Partidas que no se reclasifican posteriormente al resultado del período:			
(Pérdida) Ganancia actuarial por planes de beneficios definidos	15	(4,866)	3,167
Utilidad neta y resultado integral		738,615	724,833

(1) Ver Nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gryska Gallegos
Gerente General

Jorge Proaño
Contador General

MEDICINA DEL FUTURO ECUADOR MEDICALFE S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

				Resultados acumulados		
	Capital social	Reserva Legal	Otras Reservas	Por aplicación inicial de NIIF	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero de 2015 previamente reportados	584,190	36,211	748,000	704	(1,096,539)	272,566
Efecto de la adopción de la enmienda a la NIC 19 (Nota 2.2)	-	-	-	-	(18,955)	(18,955)
Saldos al 1 de enero de 2015 reestructurados	584,190	36,211	748,000	704	(1,115,494)	253,611
Otros resultados integrales	-	-	-		3,167	3,167
Utilidad neta	-	-	-		721,666	721,666
Saldos al 31 de diciembre de 2015 reestructurados	584,190	36,211	748,000	704	(390,661)	978,444
Compensación de perdidas acumuladas			(748,000)	-	748,000	-
Apropiación reserva legal	-	61,654	-	-	(61,654)	-
Utilidad neta	-	-	-	-	743,481	743,481
Otros ajustes	-	-	-	-	42,565	42,565
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(4,866)	(4,866)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	584,190	97,865	-	704	1,076,865	1,759,624

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gryska Gallegos
Gerente General

Jorge Proaño
Contador General

MEDICINA DEL FUTURO ECUADOR MEDICALFE S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota	2016	2015 (Reestructurado 1)
Flujo de efectivo de las actividades operacionales:			
Utilidad neta antes de Impuesto a la renta		890,687	744,571
Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	10	41,119	52,991
Bajas por ventas de mobiliario y equipos	10	13,914	2,533
Amortización		57,007	73,163
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar	8	17,499	13,026
Participación de los trabajadores en las utilidades	21	157,180	132,667
Provisión por jubilación patronal y desahucio	15	33,239	23,859
Reservas técnicas	16	360,000	639,958
		1,570,645	1,682,768
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales, neto		37,302	66,235
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(23,225)	15,681
Otras cuentas por cobrar		(168,884)	130,829
Impuestos por recuperar		26,161	(181,893)
Otros activos		3,404	7,676
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar		(8,089)	(228,554)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		3,220	(6,592)
Reservas técnicas	16	(466,500)	(626,748)
Impuestos por pagar		75,234	30,889
Beneficios a empleados		(112,818)	16,786
Beneficios definidos	15	(1,226)	(3,159)
Ingreso diferido		2,420	(83,862)
Efectivo generado en las operaciones		937,644	820,056
Impuesto a la renta pagado		(164,326)	(135,246)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		773,318	684,810
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones en mobiliario y equipos	10	(19,724)	(55,190)
Adiciones en inversiones financieras, netas		(197,558)	(523,118)
Adiciones en activos intangibles, netas		(31,600)	(63,935)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(248,882)	(642,243)
Incremento neto de efectivo		524,436	42,567
Efectivo al inicio del año		440,485	397,918
Efectivo al final del año	6	964,921	440,485

(1) Ver nota 2.2.

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

Gryska Gallegos
Gerente General

Jorge Proaño
Contador General

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Medicina del Futuro Ecuador Medicalfe S.A. (en adelante la Compañía), fue constituida en la República del Ecuador el 12 de junio del 2009, su accionista mayoritario es Seguros del Pichincha S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros con el 98% de participación en el capital social.

Las operaciones comerciales de la Compañía están enfocadas en la prestación de servicios de medicina prepagada. Desde el año 2012, la Compañía diversificó sus operaciones en varias líneas de negocio principalmente en las líneas Microseguros, Corporativos e Individuales.

La dirección registrada por la Compañía es La Colina N26-124 y San Ignacio. Quito-Ecuador.

1.2 Entorno regulatorio

Con Registro Oficial N° 12 del 26 de agosto de 1998, se promulgó la Ley que regula el funcionamiento de las empresas privadas de salud y medicina prepagada. El Ministerio de Salud es el ente encargado de regularizar y normar este tipo de contratos con el fin de garantizar el derecho a la salud de la población.

Con fecha 17 de octubre del 2016, mediante suplemento - Registro Oficial N°863, se publicó la Ley Orgánica que Regula a las Compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada y a las de seguros que oferten cobertura de seguros de asistencia médica cuyo objeto es normar la constitución, funcionamiento fijar las facultades para establecer y aprobar el contenido de los planes y contratos de atención integral de salud prepagada y asistencia médica

Con fecha de 6 de abril del 2017, se emitió el Decreto Ejecutivo 1355 que expide el Reglamento a la Ley Orgánica que Regula a las compañías que financien servicios de atención Integral de salud prepagada y a las de seguros que oferten coberturas de seguros de asistencia médica.

A la fecha la Compañía ha cumplido con la entrega del contrato tipo, los planes y programas acorde a las nuevas regulaciones al Ministerio de Salud y a la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada - ACESS y ha entregado las notas técnicas de los nuevos planes de medicina prepagada conforme lo determina la nueva ley a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La Administración se encuentra a la espera de: i) la emisión de las regulaciones de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera relacionadas a la citada Ley, ii) la aprobación de los planes y notas técnicas por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, y iii) la emisión de las regulaciones de la Administración Sanitaria, que pudieran tener injerencia en sus operaciones. De la misma forma la Administración confirma que se dará cumplimiento a los montos mínimos de capital que requiera la nueva normativa dentro de los plazos previstos.

La Administración considera que ha cumplido con lo requerido en los plazos indicados por los organismos respectivos.